

EL RELATOR DE ONU VISITARÁ ESPAÑA POR CRÍMENES DEL FRANQUISMO

Prensa Latina

El relator especial de Naciones Unidas en Justicia Transicional, Pablo de Greiff, anunció que visitará España para evaluar acciones adoptadas contra las **violaciones de los derechos humanos cometidas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista**.

Según explicó en la sede de la ONU en Ginebra, su estancia será del 21 de enero al 3 de febrero, la primera que realiza de manera oficial a España un experto independiente en justicia transicional designado por el Consejo de Derechos Humanos.

"Este mecanismo no tiene como fin abrir heridas del pasado, ni está animado por un espíritu revanchista, su objetivo es hacer frente y remediar el legado de **abusos que afectaron a cientos de miles de víctimas**, promoviendo el reconocimiento de sus derechos", precisó.

Para de Greiff se trata además de cimentar la confianza cívica, especialmente en la fiabilidad de las instituciones y el fortalecimiento del Estado de derecho.

La Guerra Civil Española fue un conflicto que aconteció de julio de 1936 a abril de 1939, cuando comenzó la dictadura de Francisco Franco, hasta su muerte en 1975, **régimen marcado por la represión y las violaciones de los derechos humanos**.

El relator especial señaló que en su visita abordará como procesos independientes, pero reforzados entre sí, los 4 elementos de la justicia transicional: **la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición**.

"Tomados de forma aislada, estos aspectos no alcanzan a subsanar las secuelas dejadas por las violaciones de los derechos humanos en las personas y en la sociedad", detalló.

De Greiff estará en Madrid, Andalucía, Cataluña y Galicia, donde se reunirá con representantes estatales, víctimas e integrantes de la sociedad civil.